

14929 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plaza de la Escala Técnico Medio.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» se publican íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de la siguiente plaza:

Régimen jurídico: Funcionarial. Carácter: De carrera. Escala: Técnico Medio. Administración Especial (Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía). Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Acceso libre.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última de las siguientes publicaciones de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Edificio de Rectorado y Servicios Generales y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Alicante, 15 de julio de 2002.—El Rector, Salvador Ordóñez Delgado.

14930 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 28 de junio de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios para el día 25 de septiembre de 2002.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 28 de junio de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios para el día 25 de septiembre de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 11 de julio de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 25285, Universidad: Santiago de Compostela, segunda columna, concurso número: 1.876/01, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Paulino Martínez Portella.», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don Paulino Martínez Portela.», y en el concurso número: 1.882/01, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Carlos Javier Rico y Riego.», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don Carlos Javier Ricoy Riego.».